

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 3 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.**Correos.—ENTRADAS.**

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

LA CUESTION DE ENSEÑANZA

INFANTIL.

Cuanto se preocupan de la trascendental cuestion de la enseñanza de los niños, convienen en dos puntos capitales: necesidad de una reforma, y que esta reforma empiece por la base, es decir, por la primera edad.

La primera enseñanza no debe hacerse consistir en el mecanismo de la lectura, escritura y aritmética, como en muchas escuelas se practica todavía, sino que debe abrazar el individuo bajo el triple aspecto de su naturaleza, esto es, debe ser integral.

Impedir las funciones en un solo órgano, descuidar el desarrollo de una sola facultad, condenar á la postracion siquiera un solo miembro, es hacer defectuosa la educacion.

Tras ese imprudente olvido no sigue acto continuo el desarreglo del individuo; pero seguirán mas tarde consecuencias tan funestas como inevitables. Algunos suelen evadirse de la influencia de esas leyes: pero cuéntense las víctimas.

Ahora bien: todo cuanto existe en el hombre existe en germen en el niño; el mismo sistema orgánico; las mismas facultades, un mismo orden moral. Luego la educacion debe partir de los primeros años.

Padres de familias, no envolvais en las tinieblas esas horas matinales de la vida que empiezan los pequeños seres que os rodean: luz para la infancia. Mirad que el arbolillo crece mas ó menos lozano, segun los cuidados del labrador que lo cultiva.

El hogar doméstico debiera ser la primera escuela que el niño frecuentara: la madre su primer maestro. ¡Qué comunicacion mas tierna!

Pero ya que se hace preciso enviar el niño á la escuela ó colegio, sepamos en que ha de consistir primero su enseñanza.

Desde luego exigen la mayor parte que sus pequeños aprendan á leer á escribir y á contar, gastando imprudentemente las fuerzas vivas del espíritu. No les habéis á esos hombres del desarrollo físico-orgánico, ni del ejercicio de las facultades de la inteligencia, ni de la educacion del sentimiento moral. Para ellos la educacion consiste en la urbanidad.

Muchos libros en cartera, cuanto mas voluminosos mejor. Muchas lecciones de memoria, largas, que no cortas; así se estará el niño sujeto en casa por mas tiempo.

¡Desgraciados profesores que sucumben á tamañas exigencias! ¡Cuan falsa es su posicion! ¡Y como nó, si abdican de sus mas dignas facultades!

Nuestro ideal no es un niño que reúna al desparpajo las buenas maneras: que sepa preguntar por la salud y dar la mano á todo el mundo. No queremos tampoco un niño de quienes se dice que la cabeza se come el cuerpo. El desarrollo debe ser gradual y armonico.

Pero entremos mas en los detalles de la escuela. Ese pretendido cultivo de la memoria, *metiendo el libro por los ojos del niño*, y pretender que vierta maquinalmente ideas que no son suyas y que no comprende, es una insensatez ridícula, como generalmente se practica. Tambien las esponjas vierten, cuando se las exprime, el agua que han chupado, pero mezclada con la impureza que contienen.

Percibir, analizar, abstraer; comparar, generalizar, sintetizar: hé aquí la regla.

Principiemos la educacion del niño por el conocimiento de los objetos que le rodean; démosles á conocer la materia de que se componen, su forma, su color y su tamaño; sus relaciones de movimiento, de posicion, de solidez, etc.

La escuela, el hogar, el campo, la ciudad, el cielo, los fenómenos; los hombres, los animales, las plantas, las piedras; *todo* debe constituir el objeto de su enseñanza.

En una palabra, hagamos un buen observador y es seguro que habremos hecho un buen pensador.

¡Qué nuestros padres y aun nosotros mismos no hemos seguido estos principios! ¿Qué se pretende probar con ésto? O se reconocen sus ventajas ó se rechazan sus consecuencias. Pero en ese caso, tén-gase al ménos el valor de discutir. O se ha de denigrar siempre lo que ménos se conoce?

Entiéndase bien. Queremos conducir al niño de la percepcion á la idea, de lo concreto á lo abstracto; á la inteligencia por los sentidos, al juicio por la prueba.

Y la lectura? y la escritura? se dirá.

La lectura, la escritura, el lenguaje y el cálculo entran en combinacion con estos ejercicios. Casi todas las materias de enseñanza se amoldan perfectamente á un plan educativo.

No temais sobrecargar el entendimiento del niño si procedeis con método, mediante una rica variacion.

Cuando los ejercicios son áridos y monótonos y abstractos, entónces la inteligencia del niño se fatiga; entónces cae sobre la escuela una atmósfera asfixiante, ¡Y como nó si todo cuanto le rodea respira tédio!

Los sentidos son las puertas que conducen al palacio de la inteligencia: eduquemos los sentidos.

Que un niño de seis años perciba y comprenda como otro de nueve: hé ahí un triunfo que por escala conduciría á la humanidad á un alto grado de perfeccion.

Porque percibiendo se conoce; conociendo se piensa; pensando se evitan las desgracias y se abren los anchos horizontes de una vida inmortal.

La intuicion es el gran medio para enseñar.

Si el objeto que ha de servir de estudio, por su naturaleza ó circunstancias, no puede colocarse á la vista del niño, como generalmente sucede, una representacion fiel puede entónces tener lugar.

Para esto los cuadros, las imágenes, el dibujo, etc.

Si el fenómeno no se presta á una observacion inmediata, se invoca la recordacion, se practican las descripciones y las comparaciones con objetos del mismo orden, que les sean á los niños familiares.

En todo esto, como en la manera de presentar los hechos y las ideas, de dirigir el discurso y cautivar la imaginacion, existe un arte: un arte que, como todos los demás, tiene sus principios, sus reglas, sus artificios mismos, y en el cual todo maestro debe forzosamente hallarse iniciado.

Este arte se desprende del estudio de la Pedagogía.

Suprimid la Pedagogía y suprimireis el arte de educar.

Los intrusos, aquellos que á la sombra de un derecho lógicamente combatido, han pretendido entrar en el magisterio, penetrando por la ventana y

no por la puerta, creen poder prescindir de esta ciencia, como si fuera posible transtornar el orden de las ideas.

La Pedagogía, para el maestro, debe ser todo el edificio de su saber; las demás ciencias constituyen el mueblaje y los adornos.

Porque Pedagogía en este sentido no son tan solo los tratados que se dan en las Escuelas Normales, sino todos los volúmenes que se han escrito tocante á educacion.

Platon y Aristóteles en la antigüedad; Victorin, Comenius, Loke, Franke, Bell, Lancáster, despues del Renacimiento; Rousseau, Fenelon, Niemeyer, Naville, Rollin y Pestalozzi antes del 93; Girard, Froebel, Barreau, Parós, Montesinos y Carderera en la época moderna, y tantísimas eminencias del saber humano que se han ocupado en todos tiempos de la ciencia pedagógica.

No hay duda que sin el auxilio de la Pedagogía se pueden instruir y se instruyen muchos niños. Cualquiera sabe comunicar con más ó ménos acierto los conocimientos que posee. Todo es creíble de la actividad humana.

Pero no hay duda que con el auxilio de esta ciencia se enseñará mejor y, sobre todo, se sabrá educar.

Tambien sin la gimnasia se encuentran hombres fuertes y robustos; pero con la gimnasia lo serian mucho mas!

Desde que cualquier hijo de vecino puede constituirse en maestro de una escuela y tomar esta profesion como un *modus vivendi* en España, muchos españoles saben leer y escribir; porque sí; mas las costumbres no mejoran.

El vulgo se paga siempre de las apariencias, y el vulgo, en este punto, lo forman muchos.

Por esto un profundísimo escritor moderno no encuentra, por mas que la busca, esa decantada influencia civilizadora en muchas escuelas en España.

—J. B.
Ciudadela 1.º de Enero de 1878.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES

DE «EL BIEN PUBLICO.»

REVISTA DE BARCELONA.

SUMARIO:—Movimiento comercial.—Valores públicos.—Mejoras urbanas.—Acuerdos.—Nuevos ensayos.—Mortalidad.

Sr. Director de «El Bien Público.»

Barcelona 31 diciembre de 1877.

Ha transcurrido otra quincena de completa calma para este comercio, el que es difícil salga de la postracion en que desde hace algunos meses está sumido, si los mercados de Ultramar no se reponen pronto de la crítica situacion en que se encuentran por lo que respecta á nuestros productos de exportacion, y en particular á los vinos, base y fundamento de nuestro comercio colonial.

De lo expuesto se deduce que el movimiento mercantil de esta plaza ha acusado escasa animacion desde mi última Revista, habiéndose operado tan solo en regular escala con los siguientes artículos, á los precios que estampo á continuacion:

Algodones.—La llegada de tres cargamentos de los Estados-Unidos importados por los vapores *Maria, Elvira* y *Vidal-Sala*, han venido á reforzar las existencias de este lanage, que eran ya bastante re-

ducidas. Así es que los compradores se muestran hoy algo rehacios en pagar los precios que pretenden los importadores, de 17 1/2 pesos sencillos el quintal, apesar de haberse realizado á dicho tipo 1,300 balas del vapor *Elvira*. Las clases bajas de Levante siguen de 16 á 16 1/2, y las superiores de Cumaná de 18 1/4 á 18 3/4.

Cafés.—El alza iniciada en el extranjero se deja ya sentir en este mercado, cotizándose hoy las clases corrientes de Puerto Rico de 19 1/2 á 20 duros quintal, las de Puerto Cabello de 17 1/2 á 18 y las de Rio Janeiro de 16 á 16 1/2.

Cueros.—Han entrado en la plaza 5,200 piezas de distintas clases y procedencias, y se han vendido 8,200 cordobeses, 3,800 caballares y 1,900 Buenos Aires á 41, 27 y 40 1/2 libras el quintal, respectivamente.

Aguardientes.—Continúan tomando favor, habiéndose efectuado bastantes operaciones con los esíritus de vino de 35° á 90 duros la pipa gerezana. Los orujos de igual graduacion se sostienen al rededor de 73.

En artículos de embarque para Ultramar se han operado algo á los precios avisados anteriormente, habiendo alcanzado la exportacion efectuada en la última decena los siguientes guarismos:

Vino tinto.	5,255 pipas.
Id. blanco.	189,532 litros.
Aguardiente.	23,789 »
Aceite.	26,373 kilos.
Arroz.	35,750 »
Almendras.	3,542 »
Avellanas.	11,634 »
Ajos.	27,590 »
Calzado.	28,898 pares.
Frutas.	22,226 kilos.
Harina.	23,370 »
Jabon.	117,240 »
Pastas.	21,600 »
Papel blanco.	23,231 »
Pasas.	9,266 »

En valores públicos se ha operado bastante esta quincena, rigiendo hoy para los mismos la cotizacion siguiente: 3 p^o del interior, de 12'90 á 12'92 1/2; id. del exterior, de 13'50 á 13'60; 2 p^o amortizable interior, de 27'50 á 27'70; idem exterior, de 28'25 á 28'50. Obligaciones del Estado para subvencion de ferro-carriles, de 24'15 á 24'25; id. del Banco y del Tesoro, de 89'50 á 89'75. Cupones del 3 p^o interior, (último semestre) de 32'15 á 32'25; id. del exterior de 34'85 á 34'90.

* *

Por fin parece cosa resuelta el derribo del antiguo edificio de la Vireina y la construccion del nuevo Hospital civil en los terrenos del Ensanche, lo que venia reclamando desde hace mucho tiempo la creciente importancia de esta localidad.

De desear seria que llevando adelante el aludido proyecto se procurase hermanar las buenas condiciones higiénicas del nuevo establecimiento con e régimen interior del mismo, lo que dista hoy de ser una verdad en el actual Hospital.

* *

En la sesion que ha de celebrar esta tarde la Diputacion provincial, se presentará la proposicion referente á las próximas fiestas que deben celebrarse en esta con motivo del régio enlace, y se acordará el establecimiento de varios aposentos en la Casa provincial de Caridad, para albergue de los alienados pobres que no tengan cabida en el Hospital civil ni en las plazas que en el Instituto frenopático de los señores Dolsa y Llorach sostiene la provincia.

* *

Se han hecho nuevos ensayos con los *teléfonos* del sistema americano y del sistema alemán, con resultados completamente satisfactorios, en la línea telegráfica de esta á Tarragona, y el sábado próximo será regular se practiquen algunas pruebas entre esta y Marsella por el cable.

Además tendrá lugar esta noche una sesion dedicada á la prensa en el establecimiento de aparatos físicos de los señores Dalman é hijo, en la cual se pondrá en comunicacion un *teléfono*, construido por los mismos, con la estacion de Zaragoza, proponiéndose transmitir entre ambos puntos largas conversaciones y diversas tocatas de instrumentos musicales.

* *

A causa del notable descenso de temperatura que hemos tenido estos últimos días se ha notado un gran aumento de mortalidad en esta provincia, elevándose la cifra de defunciones ocurridas en la anterior semana á 38'2 por 1.000 al año. De seguir el tiempo así es fácil que este número alcance mayores proporciones en breve.—F. G. B.

Seccion de noticias.

CUBA.

Favorables por extremo son las noticias que nos trae el correo correspondiente al 5 de diciembre llegado últimamente á Madrid. La situacion general mejoraba de una manera visible: véase, como prueba irrecusable de ello, los siguientes párrafos de una carta de la Habana que publica «La Mañana:»

«Algo mas feliz que algunas anteriores ha sido la decena que espira hoy. Si no registrara otro hecho que el de haber soplado con fuerza el primer Norte, dispersando las miasmas aglomeradas en la atmósfera, que recrudecieron en otoño la enfermedad endémica, apenas desarrollada en el verano, era suficiente para bendecirlo los que de españoles se precien.

Son tantas las víctimas que este cambio agradable habrá arrancado de las garras de la muerte, que bien vale la pena de darlo á conocer á nuestros compatriotas del otro lado del Océano.

La reaccion á favor de la paz en creciente proporcion. El movimiento reparador preocupa á todos. Se suceden con éxito las funciones teatrales, taumáticas y demás á beneficio de tan humanitario objeto.

El general en jefe, con incomprensible actividad, ha revistado los destacamentos y las columnas que operan en las Villas y en la demarcacion de la trocha. Dícese que ha circulado instrucciones para que la próxima campaña sea activa, breve y decisiva.

El decreto de colonizacion le ha valido al gobierno un aplauso unánime. Cabalmente ha tocado la necesidad mas perentoria y la única que llevada á buen término, será una base sólida al poderío español.»

El corresponsal hace algunas observaciones sobre la mejor aplicacion del decreto y concluye:

Fáltame añadir, como epílogo, que hasta la Providencia se ha complacido en tomar una gran parte en el regocijo general. El año ha sido benigno en todos los conceptos. Las estaciones se han sucedido con regularidad, acompañadas de sus naturales fenómenos. Los aguaceros á tiempo han contribuido á fertilizar la tierra. Los campos cubiertos de una vegetacion robusta y frondosa. La zafra (cosecha de azúcar) promete ser extraordinaria. La abundancia de tubérculos, raices y frutos, alimentos principales de las clases pobres, se dan á precios módicos. A tantos bienes solo se presenta con ceño airado el metal circulante, gozándose en venderse caro.»

El estado de las Villas era escelente. Las líneas telegráficas de Bayamo á Cuba que no funcionaban

muy bien, han quedado perfectamente arregladas, comunicando ambos puntos.

No necesitamos detallar los encuentros y presentaciones de que dan cuenta los periódicos: nos basta reproducir el siguiente documento oficial para que se comprenda el estado de la insurreccion:

«Comandancia general de la Trocha.—Las numerosas partidas armadas con sus jefes en el departamento de Oriente y algunas de importancia en Occidente, han abandonado la insurreccion, presentándose para acogerse al generoso indulto ofrecido y respetado por nuestro magnánimo general en jefe don Arsenio Martínez Campos, quien, seguro de conseguir la pacificacion de esta provincia española, prefiere obtenerlo con la menor efusion de sangre; los repetidos y brillantes combates sostenidos por las fuerzas leales y en los que, víctimas de su obsecacion han sucumbido el presidente de la Cámara Machado y el secretario Larrua, cayendo prisioneros el presidente y secretario de la república, así como la activa persecucion de que van á ser objeto las partidas, aseguran en un breve plazo la completa pacificacion y el esterminio de los que permanezcan en la rebelion; por lo que, secundando los humanitarios sentimientos de la superior autoridad citada, me dirijo á todos los que aun permanecen en el campo rebelde, ofreciéndoles á su presentacion el indulto y olvido de lo pasado, y la seguridad de que con los contumaces me veré obligado á usar de las medidas de rigor á que su tenacidad dé lugar.—Sancti-Spíritus 13 de noviembre de 1877.—El brigadier comandante general, Alejandro Rodríguez Arias.»

Una carta de Cienfuegos dice que el general en jefe que se hallaba en dicha ciudad desde la tarde del 20 de noviembre, conferencio largamente aquella noche con el comandante general don Cayetano Figueroa, enterándose minuciosamente de todo lo que interesa á la importante jurisdiccion á su cargo.

«A las diez de la noche del 21, continúa la carta, en carruaje y acompañado solamente de su ayudante el coronel Arderius, recorrió los destacamentos de Cienfuegos á Langunillas, regresando á la una de la madrugada á Cienfuegos. Al dia siguiente, á las seis de la madrugada, tomaba el tren que lo condujo á la Encrucijada, á cuyo punto llegó á las doce de la mañana. Sin dar el necesario descanso al cuerpo, montó á caballo, recorrió la línea militar de Sagua hasta el punto militar de Santo. A las seis de la tarde regresó á la Encrucijada, despues de haber recorrido catorce leguas á caballo, con solo cuatro hombres de escolta.

A las ocho y media de la noche, despues de comer en la Encrucijada, salió en ferro-carril para Colon y de allí á Calimete, donde se detuvo el tren una hora para que el general conferenciara con los jefes que se hallaban en aquel punto, siguiendo despues hasta Amarillas, término del ferro-carril, donde durmió.

Al dia siguiente, á las siete de la mañana, emprendió una marcha que no terminó hasta las cinco de la tarde, recorriendo en aquel tiempo veinte leguas á caballo, revistando los fuertes de la Costanera alta de la Ciénaga, y embarcando en la Caimanera á las seis para este punto.

La actividad del general Campos, dice la carta, no reconoce igual, y es necesario acompañarle en estas expediciones para comprender la importancia que tienen. En cada punto se entera primeramente de todo, y un momento solo le basta para comprender las necesidades de la tropa y del punto que defienden ó custodian.»

A la fecha del 30 se hallaba en Sancti-Spíritus desde donde escribe el corresponsal de la prensa:

«Hoy ha llegado á esta ciudad el Exmo. Sr. arzo-

bispo de Guatemala acompañado del R. P. Salinero de la compañía de Jesús, otro padre jesuita y algunas personas. S. E. bendecirá la nueva iglesia que la compañía de Jesús ha levantado aquí, la cual se abrirá al culto el día 8 del mes próximo.

Las fiestas que con este motivo tendrán lugar, prometen ser notables. Gran número de señoras y señoritas preparan flores y adornos religiosos para los altares, y se esperan muchas personas distinguidas que acudirán á las funciones. El R. P. Salinero, tan justamente reputado como orador sagrado, predicará en uno de los días de la fiesta.

El general en jefe ha visitado esta misma tarde al excelentísimo señor arzobispo, espresándole su sentimiento por no poder asistir á las fiestas, pues las necesidades de la guerra le llaman á otra parte.

Mañana sale el general en jefe por tierra; creo que hácia la Trocha.

El cuartel general vuelve á establecer sus oficinas en Santiago de Cuba.»

Segun vemos en los diarios de la Habana, desde el 27 de noviembre han fijado su residencia en el palacio del gobierno el capitán general señor Jove-llar y su familia.

La suscripción para contribuir á la reconstrucción agrícola de los departamentos del Centro y de Holguin ascendía á 4,798 pesos en oro y 149'069 en billetes.

(«Crónica de Cataluña.»)

MADRID 30 DE DICIEMBRE.

Los infelices reos Aguilar y Molló oyeron á las cuatro y media de la madrugada, en sus respectivas capillas, con verdadero recogimiento, las misas que se celebraban por sus almas.

Molló, durante el acto, tuvo que sentarse diferentes veces, encontrándose en completo estado de postración, siendo auxiliado con gran cariño por el facultativo señor Coll.

Aguilar también se vió obligado á sentarse en distintas ocasiones, durante la misa, invocando el nombre de San Vicente Ferrer, patron de Valencia, á cuyo santo tenía mucha devoción, pidiéndole que intercediera para con Dios á fin de que le perdonara todas sus culpas.

Terminada la misa se les administró la sagrada comunión, que recibieron con el mayor recogimiento.

A las cinco, Pelayo Molló fué acometido de un ligero síncope. Repuesto, escribió una carta muy lacónica de despedida, no se sabe si para su padre ó para una joven con quien sostuvo relaciones amorosas hace dos años. Después siguió en aumento la agitación nerviosa del infeliz Molló, por lo que el facultativo le aplicó paños de agua sedativa á la cabeza y le hizo tomar una mistura anti-espasmódica.

Antonio Aguilar pronunció estas frases: «¡Uno que como yo tiene tan buena hoja de servicios, verse en este trance!! ¡Qué vergüenza! ¡Qué horror!»

El capellán trató de consolarle haciéndole las reflexiones mas adecuadas. El reo después dijo: «Tiene Vd. razón, Dios me perdonará. ¿Qué adelantaria yo con ir á un presidio y vivir sufriendo el poco tiempo que pudiera durar en tan triste situación si vivir así sería vivir muriendo?»

A las seis y media se presentaron en la cárcel el capitán general señor Primo de Rivera y el gobernador civil, dirigiendo á los procesados sentidas frases.

A esta hora, á pesar de lo despacible del día, empezó á ocuparse de gente la cuesta de Santa Bárbara y alrededores de la cárcel de Villa. La carrera y el sitio donde había de tener lugar la ejecución, estaban ocupados por un inmenso gentío.

A las siete se presentó el ejecutor de la justicia á tomar las órdenes del juzgado que se hallaba de guardia en el establecimiento, y empezó á preparar los cordeles, esposas, hopas y demás fúnebres menesteres de su ministerio y á las ocho menos cuarto se dirigió el ejecutor á la capilla de Molló, que en semejante trance fué acometido de un ligero desmayo, y entre sollozos y lágrimas dijo con apagado acento: «¡Si perdono! ¡Dios mio!» Varios her-

manos de la Paz y Caridad vistieron al procesado la hopa ayudados de un celador de la cárcel. Al principio se resistió á dejarse poner las esposas, pero á poco se entregó á la obediencia mas completa.

Pasó después el ejecutor á practicar iguales formalidades con Aguilar, quien desde luego hizo todo cuanto se ordenó, manifestando en su actitud el mas completo arrepentimiento.

Molló, en el tránsito desde la capilla al coche, que le aguardaba á la puerta de la cárcel, dirigió cariñosas frases á los hermanos de la Paz y Caridad, y muy postrado le subieron al carruaje, ayudado del sacerdote y de dos hermanos de la mencionada hermandad.

El coche rompió la marcha, camino del patíbulo, á las ocho en punto.

A los cinco minutos salió de la capilla Aguilar, muy abatido, pero anduvo sin ayuda de nadie desde la mitad del vestíbulo de la cárcel al coche, entrando en este ayudado del sacerdote y de un hermano de la Paz y Caridad.

Molló, durante el trayecto, fué escuchando las exhortaciones de su capellán, reclinando la cabeza en el hombro del sacerdote que le auxiliaba.

Aguilar suspiró algunas veces, rogando al ministro del altar que llevaba á su lado, que no le olvidase cuando celebrara el sacrificio de la misa.

Llegados al momento del terrible desenlace de este drama de la justicia humana, no podemos ni queremos reseñar sus repugnantes detalles. Concluiremos diciendo que Molló dejó de existir á las ocho y media, y Aguilar á las nueve menos diez minutos, habiéndose reconciliado ambos en la escalera del tablado con sus respectivos capellanes.

Fuó tan grande la aglomeración de personas que rodearon el tablado después de la ejecución, que tuvo necesidad de dar una carga la caballería, restableciéndose el orden á los pocos momentos, sin que ocurrieran desgracias afortunadamente.

A las cinco de la tarde, la hermandad de la Paz y Caridad dió sepultura á los cadáveres de los infortunados reos.

Las limosnas recogidas para hacer bien por el alma de los mismos, ascienden á la suma de cincuenta mil reales.

(«Correspondencia de España.»)

Crónica Local.

Llamamos la atención sobre nuestro primer artículo del presente número. Por nuestra parte abogaremos decididamente porque la primera enseñanza se reforme en sentido más educativo y ménos rutinario. Enseñar á leer y á escribir no hay duda que es cosa utilísima; pero lo es mucho mas enseñar á pensar y á sentir. Así lo exige el espíritu de la época que atravesamos, y así lo han comprendido los gobiernos y el cuerpo de enseñanza de las naciones mas adelantadas. Y ya que en España la política y el medro personal han empobrecido la atmósfera que debían respirar las escuelas de instrucción primaria, necesario es que los municipios, en mútuo consorcio con los padres de familia, se esfuercen, cada uno por su parte, para que sea una verdad la primera educación. La indiferencia en este punto es el colmo de todas las desdichas futuras.

* *

Ha sido nombrado vigilante de orden público en esta ciudad Sandalio Andrés Moreno.

* *

Uno de los trabajadores de la fortaleza de Isabel 2.^a segun tenemos entendido fué conducido á su casa ayer de resultas de haberle magullado un pié una de las ruedas del carro que conducia.

* *

Mañana á las diez se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para la rectificación del alistamiento de los mozos comprendidos en el reemplazo de este año.

* *

La compañía lírico-italiana pone mañana

por la tarde en escena empezando á las 3 y media la ópera *Crispino é la Comare*, cediendo gratis á los señores abonados sus localidades; y á las 8 y media de la noche se pondrá en escena *Rigoletto*.

* *

El vapor «Guipúzcoa» se sabe ha llegado á la Habana sin la menor novedad.

* *

Por el Inspector y agentes de O. P. fué conducido en la noche de ayer al cuarto de detenidos, un sugeto que pocos momentos antes habia pegado á una muger en la calle de Sta. Eulalia causándole una contusión en la cara y derramando sangre por las narices.

* *

Al número 247 ha correspondido la colcha que se rifaba en Ciudadela. Como en esta ciudad existen billetes despachados, nos ruegan lo hagamos público para conocimiento de los poseedores.

* *

El Gobierno ha acordado que se recuerde á todos los empleados del orden civil el Real Decreto de 1852, en el cual se dispone el uniforme que deben usar los funcionarios públicos en todos los actos oficiales.

* *

Entre las curiosidades que exhibirán en la Exposición de París, figurará una alfombra formada de tiras de marfil. Está valuada en doce mil quinientos francos.

* *

La Gaceta del día 24 de diciembre último publica una R. O. mandando que las actas de las sesiones que celebren las juntas, tanto de provincia, como las de distrito municipal, para llevar á cabo las operaciones del censo general de población ordenado por Real Decreto de 1.^o de Noviembre último, se estiendan en papel del sello del de oficio, ó se reintegre su importe á razon de 6 céntimos de peseta por cada hoja.

TEATRO.

COMPANÍA DE ÓPERA ITALIANA.

EMPRESA DE GENARO RICCI.

FUNCION PARA EL DOMINGO

6 ENERO DE 1878

POR LA TARDE.

Se pondrá en escena la ópera bufa en 4 actos titulada

**CRISPINO
E LA COMARE.**

Nota. Los señores abonados de la presente temporada se les cede GRATIS sus localidades.

REPARTO.

Crispino, zapatero, Sr. Ferlotti.—Anetta su esposa, Sra. Martinez.—Dottor Fabrizio, Sr. Ricci.—Mirabolano, boticario, Sr. Comas.—Asdrubale, Sr. Alberto.—Contin, belfiore, Sr. Segui.

Se empezará á las 3 y 1/2.

FUNCION POR LA NOCHE.

10.^a de abono.

4.^a Serie.

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del Mtro. Verdi titulada

RIGOLETO.

Se empezará á las 8 1/2.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39,

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Telesforo papa y mártir.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de Belem en S. Francisco.

En la Parróquia de S. Francisco, mañana se celebra la fiesta de la Epifanía ó Adoracion de los Stos. Reyes, á las 10 misa solemne con sermón que dirá el propio Sr. Cura-Párroco; por la tarde vísperas, despues la procesion y se da fin con la Adoracion del niño Jesús.

Parróquia de Sta. Maria, mañana la misa mayor será solemne en honor del propio Misterio predicando el Rdo. Sr. Económico de la misma iglesia. Por la tarde despues de vísperas y la procesion del rosario hará el panegirico de los Stos. Cosme y Damian D. Jaime Tutzó Pbro.

En la de Nra. Sra. del Carmen tambien á la misa mayor predicará del Misterio del día el propio señor Cura-párroco.

En las Concepcionistas, mañana las hijas de Maria Inmaculada tendrán misa de comunión á las 7. Por la tarde rosario, sermón que dirá D. Antonia Pons Director y despues los actos de visita y los gozos.

En la ermita de Gracia, por la tarde habrá Rosario, Plática, Padre-nuestros y gozos cantados.

Santo de mañana.

✱ LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 5.

Para Barcelona con esf. y la correspondencia vapor-correo Puerto-Mahón, Cap. D. Antonio Victori, con 25 trips.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Día 6.

SOL.—Sale á las 7 horas, y 21 minutos de la mañana.
—Pónese á las 4 horas, y 52 minutos de la tarde.
LUNA.—Sale á las 9 y 2 minutos de la noche.
—Pónese á las 3 y 47 minutos de la noche.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 4.—5'40 t.
Mahón 4.—7'9 n.

El Sr. Cánovas ha llegado hoy.

En el combate librado en Pirot los tureos han perdido 24 cañones y 900 hombres, teniendo los servios 700 bajas.

Continúan las negociaciones para el armisticio.

Las Bolsas estrangeras continúan subiendo.

Interior, 12'60.

Exterior, 13'00.

Bonos, 69'85.

Anuncios.

Alcaldía de Mahón.

RECTIFICACION DEL ALISTAMIENTO.

La rectificación del alistamiento de los mozos

comprendidos en el reemplazo de este año, tendrán lugar el domingo próximo, día seis del actual, á las diez de su mañana. Al anunciar al público este acto cumplesme escitar á los mozos interesados y en su defecto á sus padres, tutores, ó encargados para que concurren á la rectificación mencionada á fin de que, por los datos que procuren, puedan contribuir todos á la mayor exactitud y buen resultado de la operacion, bien produciendo las reclamaciones que asistan á cada uno en particular, bien alegando las inclusiones ó exclusiones de otros mozos en la seguridad de que serán atendidas mientras se presenten á su debido tiempo, pasado el cual sufrirán los interesados los perjuicios de la inoportunidad de sus observaciones.—Mahón 2 Enero de 1878.—El Alcalde, El Barón de las Arenas.

Alcaldía de Mahón.

CÉDULAS PERSONALES.

Espirando el día 15 del actual el plazo señalado á los que vienen obligados al impuesto de cédulas para adquirir sin recargo dichos documentos, y en virtud de lo dispuesto por la Direccion general del Ramo, prevengo que las mencionadas cédulas se expedirán con recargo del 16 del propio mes, sin perjuicio de incurrir los morosos en los gastos de procedimientos de apremio que se emplearán contra los mismos á contar del 1.º del próximo Febrero.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados á fin de que, antes del día 15 del que rige se provean de las correspondientes cédulas personales sinó quieren incurrir en el recargo y procedimientos indicados.

Mahón 4 Enero de 1878.—El Alcalde, El Barón de las Arenas.

Comision de Beneficencia de Mahón.

Se avisa al público que si dentro el término de cinco dias á contar desde hoy no se presenta el interesado á recoger el primer premio que consiste en un cerdo cebado, cuyo sorteo se verificó el día 31 de Diciembre último, se procederá á la venta de dicho animal, quedando depositado su importe en poder del Depositario de dicha comision.

Mahón 4 Enero de 1878.—El Secretario, José Sintés.

Pérdida.

La persona que hubiese encontrado un pendiente de oro ANALLETA con perlas blancas y azules que se perdió una de las noches últimas al salir del teatro y la presente en la imprenta calle del Bastion número 39 además de darle las gracias recibirá una gratificación.

Para vender.

Lo están las fincas siguientes:

1.º Una Estancia denominada «Estancia Nova del Cebollar» con una huerta aneja de árboles frutales, situada á la parte del Norte del término de Mahón, en el territorio de Binirroga: su estension es, á saber: la Estancia de 12 hectáreas 62 áreas y 56 centiáreas, ó sean unas 17 cuarteras, tierra de labor, y la huerta de árboles frutales de 1 hectárea 17 áreas y 8 centiáreas; y disfruta 3 dias cada semana de agua para regar.

2.º Una casa número 150 de la Calle de Cifuentes de esta Ciudad.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.—Rosario 20.

Para vender.

Lo está en licitacion verbal privada una casa con un huerto contiguo y otro huerto algo separado, situado todo en el caserío del Pou nou, distrito de San Luis.

El remate se verificará en el despacho del notario don Nicolás Orfila el domingo 13 de Enero á las 10 de la mañana si la postura acomoda á la dueña de dicha finca que lo es Margarita Pons y Orfila.

PARA

PUERTO RICO Y HABANA
VAPOR TRASATLÁNTICO ESPAÑOL

CASTILLA

Concluida la colocacion de las nuevas calderas, se anuncia fijamente su salida para el día 10 de enero, á las cuatro de la tarde, admitiendo pasajeros y carga para dicho punto.

Para informes dirigirse Pórticos de Xifré, núm.º 6, principal, y Cristina, 8 bis. Barcelona.

ALMONEDA.
El lunes 7 del corriente y dias sucesivos que sean necesarios de 3 á 5 de la tarde la habrá de varios muebles, ropas y efectos de la herencia de D. Catalina Picaluga y Sani en la casa núm.º 8 de la calle de Buenaire.



AVISO IMPORTANTE

La falsificación de los medicamentos mas apreciados por los médicos, toma de día en día un desarrollo cada vez mas considerable, y solo con gran trabajo pueden proporcionarse los interesados, los productos legítimos, de la casa GRIMMALT y C^{ia}, que siguen:

Los Cigarrillos indios de Grimmalt y C^{ia}, contra el asma.

El Jarabe de hipofosfito de Grimmalt y C^{ia}, contra las afecciones del pecho.

La Inyeccion y las Cápsulas de Matico de Grimmalt y C^{ia}, contra los flujos.

El jarabe de quina ferruginoso de Grimmalt y C^{ia}, tónico regenerador de las fuerzas y de la sangre.

La Laga de la India de Grimmalt y C^{ia}, contra las jaquecas y neuralgias.



El Fostato de hierro de Leras, contra el empobrecimiento de la sangre.

El Jarabe de rábano iodado de Grimmalt y C^{ia}, contra las enfermedades de los niños.

El Jarabe de sávia de pino marítimo de Lagasse, contra los resfriados y bronquitis.

El Elxir digestivo de pepsina de Grimmalt y C^{ia}, contra las malas digestiones.

El Gobierno frances, ha querido tomar bajo su protección los productos nacionales, autorizándolos con su estampilla. Con arreglo á la Ley de 26 de Noviembre de 1875, cada uno de los medicamentos de la casa GRIMMALT y C^{ia} arriba designados que no tiene la estampilla citada, la marca de fábrica y la firma de la misma casa según modelo adjunto, á partir del 1.º de Enero de 1877, debe ser rechazado como una peligrosa falsificación.